



# Etiquetado Energético Colombia

Programa colombiano de normalización, acreditación, certificación y etiquetado de equipos de uso final de energía.

Más información sobre el etiquetado de eficiencia energética en



[www.etiquetaenergetica.gov.co](http://www.etiquetaenergetica.gov.co)



[@etiquetadocol](https://twitter.com/etiquetadocol)



MINMINAS



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

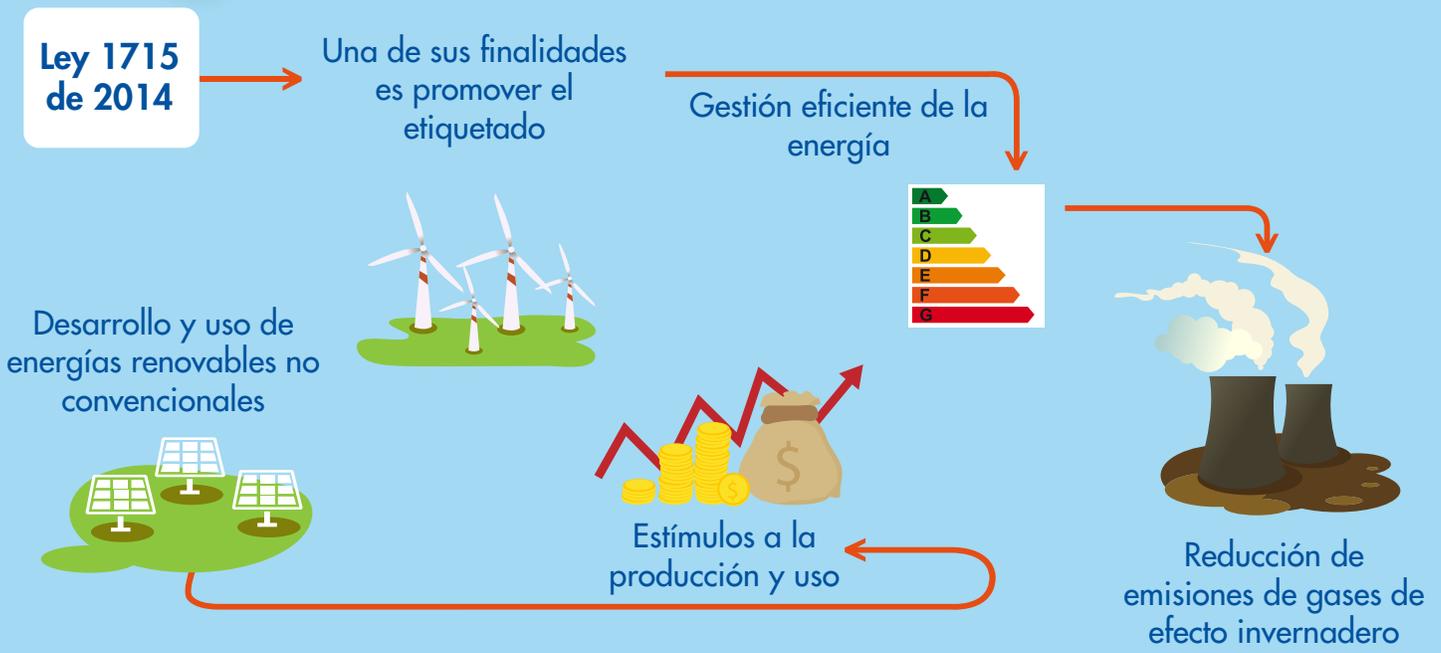
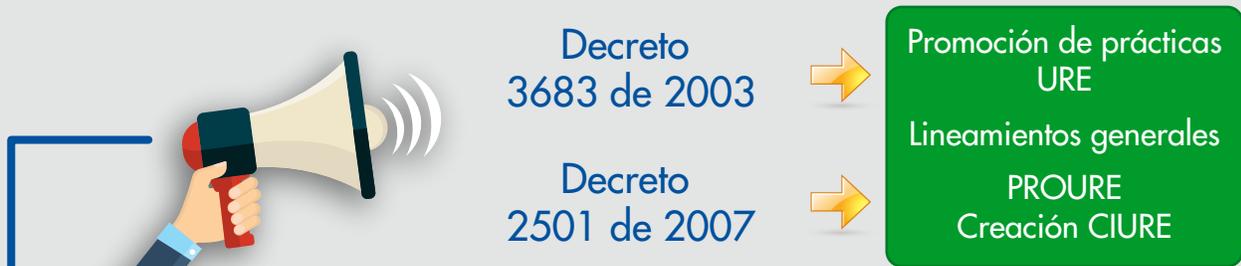
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY  
INVESTING IN OUR PLANET



# MARCO POLÍTICA Y NORMATIVIDAD DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN COLOMBIA



# Eficiencia energética

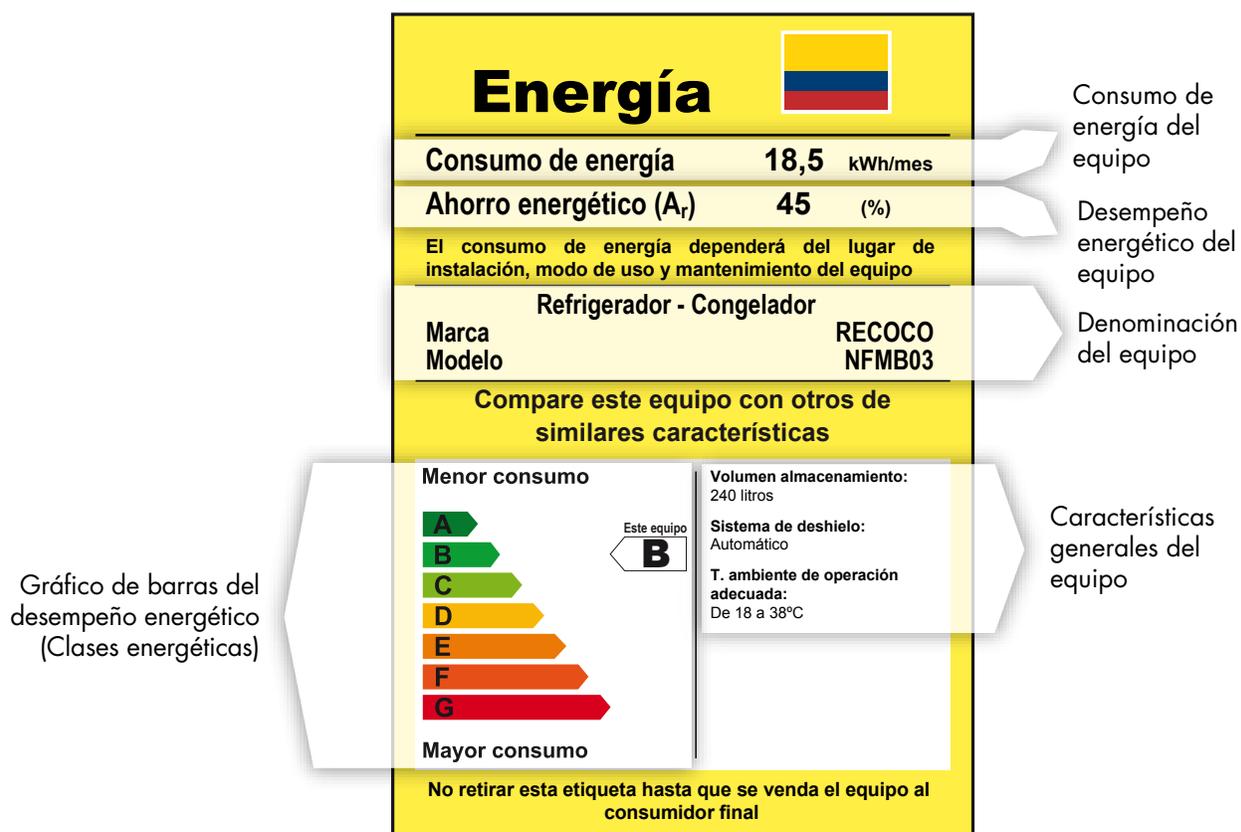
Es la relación entre la energía aprovechada, y la total utilizada en cualquier proceso de la cadena energética, que busca ser maximizada a través de buenas prácticas de reconversión tecnológica o sustitución de combustibles. A través de la eficiencia energética se busca obtener el mayor provecho de la energía, bien sea a partir del uso de una forma primaria de energía, o durante cualquier actividad de producción, transformación, transporte, distribución y consumo

de las diferentes formas de energía, dentro del marco del desarrollo sostenible y respetando la normatividad vigente sobre el ambiente y los recursos naturales renovables. (Ley 1715 de 2014).

El Programa de Etiquetado de Eficiencia Energética parte de los anteriores principios, promoviendo la etiqueta como una herramienta útil y válida, para que el consumidor de equipos de uso final de energía tome decisiones informadas.

## La etiqueta

La etiqueta es un rótulo visible con información sobre consumo e indicador de desempeño energético, clasificación de desempeño y características técnicas de un equipo.





Equipos más eficientes

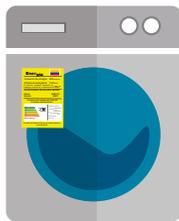


Equipos menos eficientes

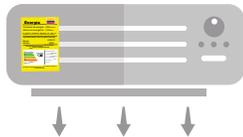
## ALCANCE DEL ETIQUETADO



Equipos de cocción a gas



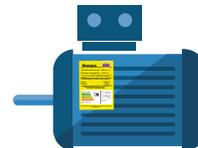
Lavadoras



Aires acondicionados



Balastos electrónicos y electromagnéticos



Motores monofásicos y trifásicos



Calentadores de agua de paso y acumulación

**Energía** 

Consumo de energía **18,5** kWh/mes  
 Ahorro energético (A<sub>r</sub>) **45** (%)

El consumo de energía dependerá del lugar de instalación, modo de uso y mantenimiento del equipo

**Refrigerador - Congelador**

Marca **RECOCO**  
 Modelo **NFMB03**

Compare este equipo con otros de similares características

Menor consumo	Volumen almacenamiento: 240 litros
<b>A</b>	Sistema de deshielo: Automático
<b>B</b> (Este equipo)	T. ambiente de operación adecuada: De 18 a 38°C
<b>C</b>	
<b>D</b>	
<b>E</b>	
<b>F</b>	
<b>G</b>	
Mayor consumo	

No retirar esta etiqueta hasta que se venda el equipo al consumidor final



Refrigerador y congeladores



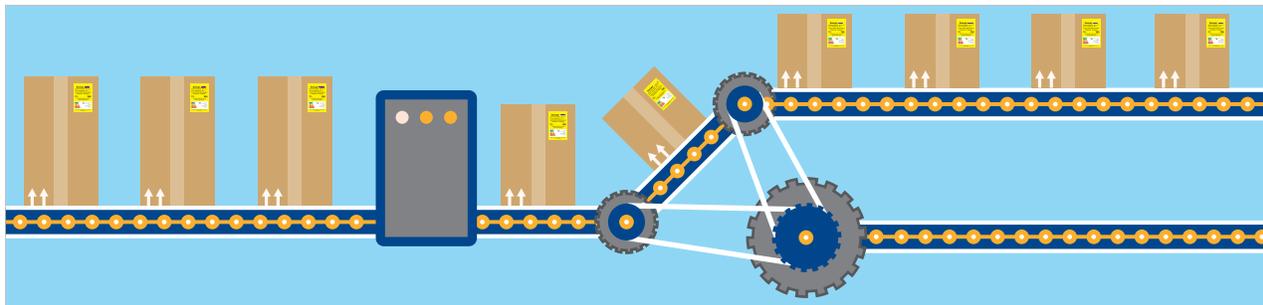
## Beneficios de usar el etiquetado

- Ahorro de energía y dinero en facturas de electricidad y gas.
- Cuidado del medio ambiente por menor emisión de CO<sub>2</sub>. Se estima que un equipo refrigerador convencional puede generar 269,28 (kgCO<sub>2</sub>e)/año, mientras que uno eficiente con clase energética A puede llegar a la mitad, es decir 134,64 (kgCO<sub>2</sub>e)/año<sup>1</sup>.
- Promoción de la oferta de equipos con mejor tecnología.
- Mayor bienestar en los lugares de uso de los equipos.



## RETIQ (Reglamento Técnico de Etiquetado)

- Hace obligatorio el uso de etiquetas que informen el consumo energético, características técnicas relevantes y nivel de eficiencia de los equipos incluidos en él.
- Establece rangos de eficiencia energética para clasificar equipos.
- Precisa condiciones para la difusión, exhibición y entendimiento de la etiqueta.



<sup>1</sup> Cálculo basado en un consumo típico para un refrigerador doméstico ubicado por debajo de 1000 metros sobre el nivel del mar, con un volumen entre 9 y 11 pies<sup>3</sup>. Datos de consumo tomados del estudio UPME Residencial 2012, y factor de emisiones GEI de la Resolución 91304 de 2014.

## Infraestructura de la calidad en Colombia: el Subsistema Nacional de Calidad (SNCA)

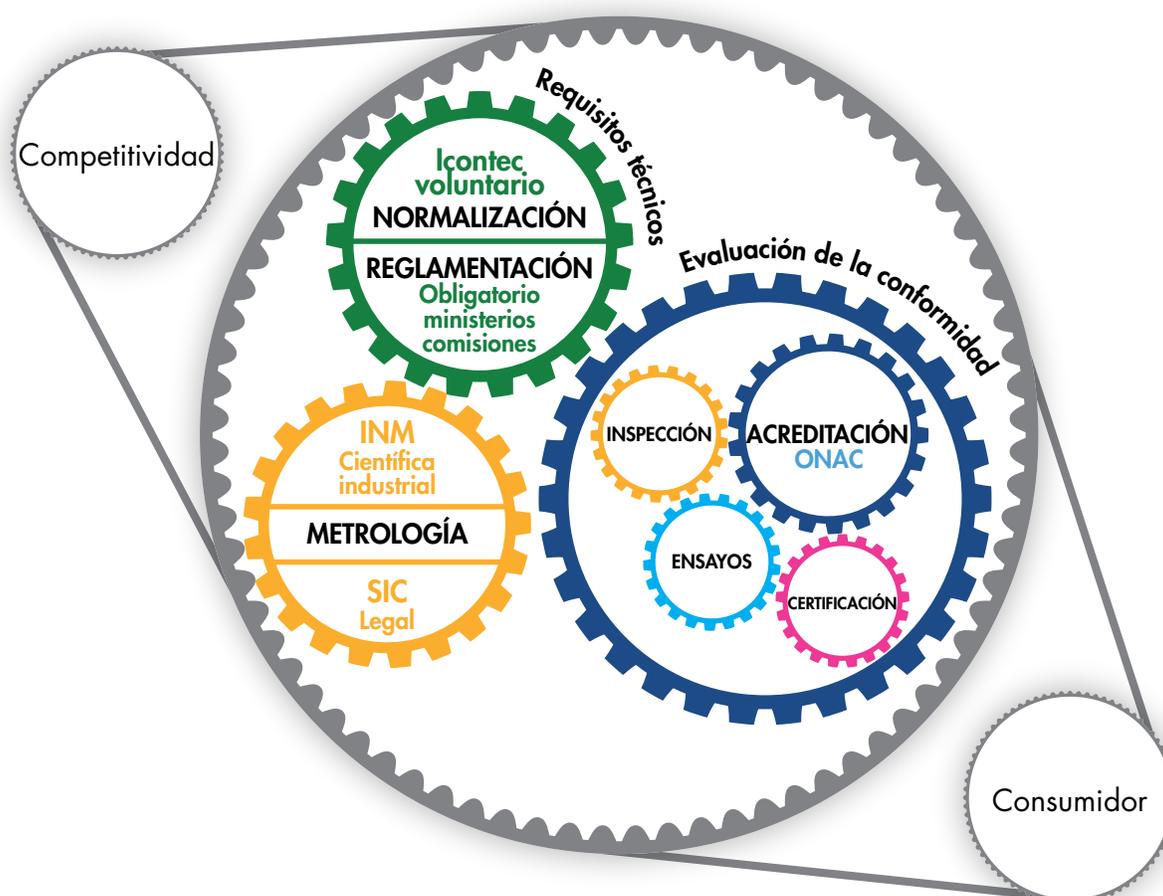
En Colombia, la infraestructura de la calidad se soporta en el Subsistema Nacional de Calidad –SNCA–, que es un conjunto organizado de instituciones públicas y privadas, normas, procedimientos, e instrumentos legales y técnicos, con los que el Estado y el mercado buscan incrementar la competitividad; facilitar el comercio; ofrecer al consumidor garantías e información; proteger la vida, la salud y el medio ambiente, y promover el mayor desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El SNCA hace parte del Sistema Administrativo Nacional de Competitividad e Innovación, creado mediante el Decreto 1500 de 2012, y comprende principalmente cuatro macro procesos: reglamentación, normalización, acreditación y metrología, que involucran a su vez procesos de evaluación de la conformidad (Decreto 1595 de 2015).

## ¿Cómo se hace operativo un reglamento técnico?

A través de los organismos que conforman el SNCA, los cuales tienen, entre otras funciones, la de manifestar de manera independiente, y mediante la aplicación de procedimientos de evaluación internacionalmente aceptados, el cumplimiento de la conformidad de los productos, procesos, sistemas o personas con los requisitos establecidos por un reglamento técnico, propiciando con ello la confianza y protección del consumidor la sana competencia en la oferta y la trazabilidad metrológica.

### SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD COLOMBIA



Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

## ¿Qué es la evaluación de la conformidad?

El conjunto de procedimientos mediante los cuales se demuestra el cumplimiento de los requisitos específicos relativos a un producto, proceso, sistema, persona u organismo. El campo de evaluación de la conformidad incluye actividades tales como el ensayo/prueba, la calibración, la inspección y la certificación, así como la acreditación de los organismos evaluadores de la conformidad.

## ¿Qué es la acreditación?

Es el reconocimiento que se hace, soportado por procedimientos de evaluación internacionalmente establecidos y de manera independiente, de la competencia técnica de un organismo evaluador de la conformidad para certificar el cumplimiento de un producto, sea bien o servicio; de un sistema de gestión; de un proceso, de una persona, de un ensayo o una calibración de los requisitos establecidos en una norma o en un reglamento técnico.

## ¿Quién tiene en Colombia la función de acreditar los organismos de evaluación de la conformidad en el campo del RETIQ?

Esta función está asignada al Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, ONAC.

## ¿A quién le asigna el RETIQ la responsabilidad de certificar la conformidad respecto a los requisitos que impone y que condiciones de acreditación establece?



Para la evaluación de la conformidad, el RETIQ contempla la participación de:

**Laboratorios de ensayos/pruebas:** Encargados de realizar pruebas y ensayos que muestren el consumo y desempeño energético real de las muestras de productos que el RETIQ

obliga certificar. Estos laboratorios deben estar acreditados por el ONAC con alcances en los ensayos/pruebas realizados.

**Organismos de certificación:** El RETIQ obliga la certificación de productos a través de organismos que evaluarán los resultados de los ensayos de laboratorios y demás requisitos del producto. Tales organismos a su vez deben

cumplir sus procesos de acuerdo a la norma NTC-ISO/IEC 17065<sup>2</sup>.

El reglamento establece tres sistemas para evaluar la conformidad de los productos, los cuales son adaptaciones de los dispuestos en la norma ISO/IEC 17067<sup>3</sup>.

2

*Evaluación de la conformidad. Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios*

3

*Fundamentos de certificación de productos y directrices aplicables a los esquemas de certificación de productos*

## ¿De acuerdo al **RETIQ**, personas como vendedores e impulsores deben certificarse?

Deben certificar sus conocimientos en etiquetado de eficiencia energética tomando un curso de formación complementario que será ofrecido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, quien a su vez otorgará un certificado.



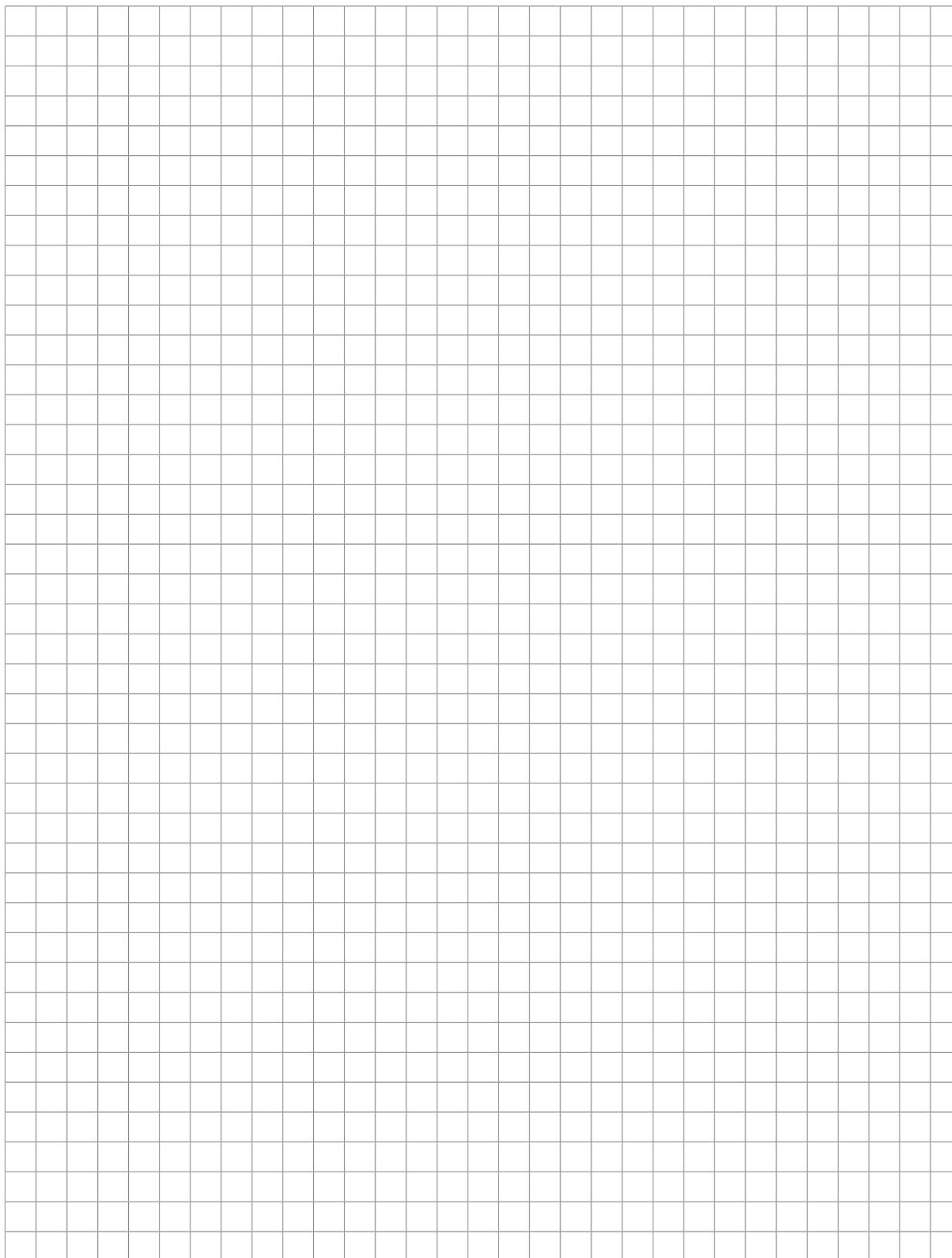
## ¿Quién tiene la responsabilidad de realizar la vigilancia y el control de los sitios de comercialización de productos etiquetados según **RETIQ**?

El RETIQ asigna esta responsabilidad a las alcaldías y a la Superintendencia de Industria y Comercio. Esta última institución también vigila a productores de equipos y certificadores de productos y personas contemplados en el Reglamento.

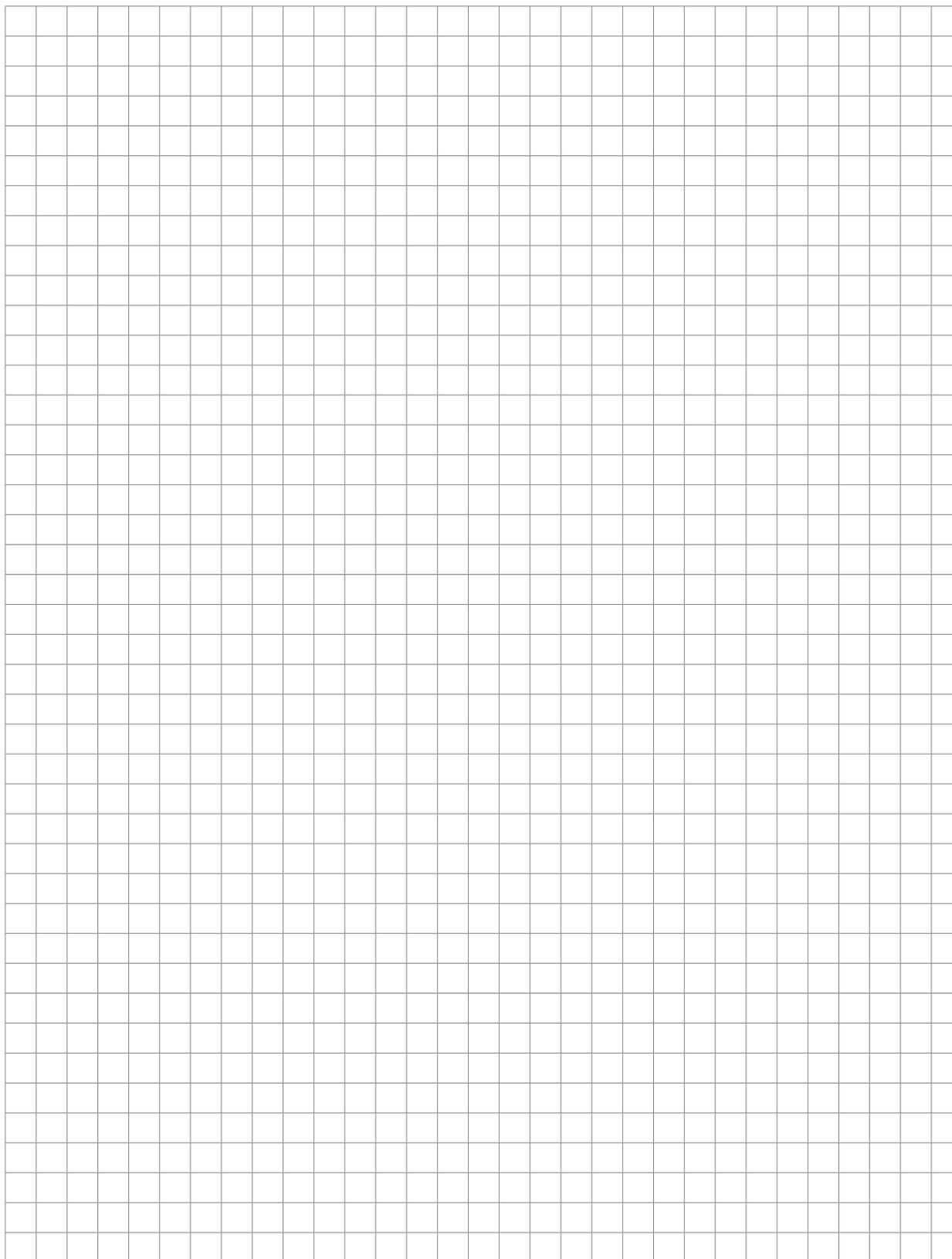
### CÓMO SE SOLICITA LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD DE UN EQUIPO



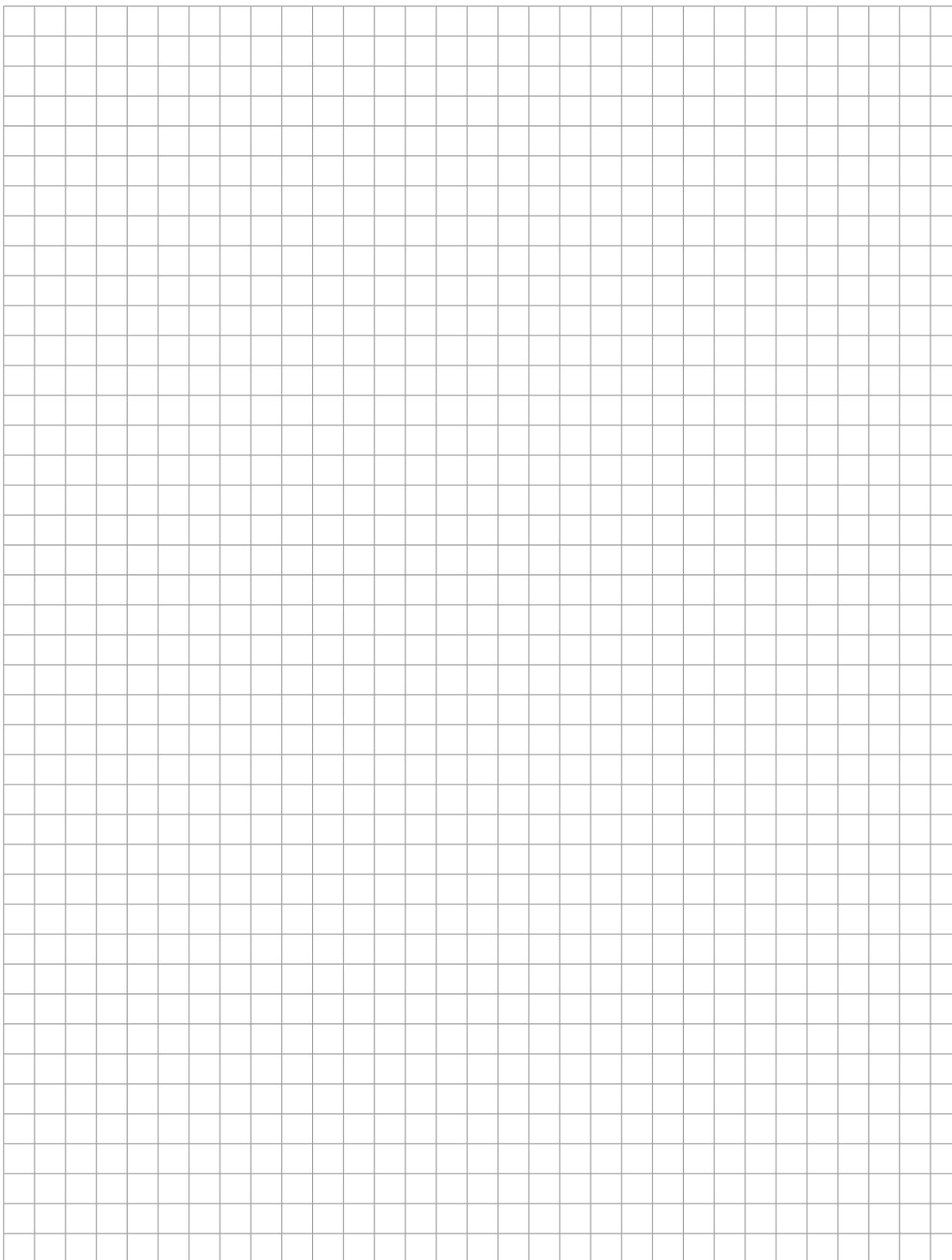
# Notas



# Notas



# Notas



## Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 N°57-31 CAN - Bogotá D.C.

Línea gratuita: 018000 910180

Correo electrónico: [menegia@minminas.gov.co](mailto:menegia@minminas.gov.co)

Página web: [www.minminas.gov.co](http://www.minminas.gov.co)

Código postal: 111321

-  Facebook: Ministerio de Minas
-  Twitter: @Minminas
-  Youtube: MinisteriodeMinas
-  Flickr: minminasco
-  Instagram: MinisterioMinasYEnergía

## Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

Dirección: Avda. Calle 26 No. 69D-91 Piso 9

Línea gratuita nacional: 01 8000 911729

Página web: [www.upme.gov.co](http://www.upme.gov.co)

-  Facebook: UPME (Oficial)
-  Twitter: @UPMEOficial
-  LinkedIn: Unidad de Planeación Minero Energética

